

**ACTA DE LA 99° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:09 horas del día miércoles 11 de abril de 2018, en la Sala de Presidentes del cuarto piso del Palacio Municipal, ubicado en Carretera Transpeninsular #6500-A, Ex Ejido Chapultepec, C.P. 22785, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 99° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 04 de abril de 2018, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como **apéndice letra "A"** de la presente Acta.-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----**

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 99° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y cede la palabra al **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en representación del **LIC. MARCO ANTONIO NOVELO OSUNA**, Presidente del Consejo del IMIP; **LIC. VICTOR GASPAR ARELLANO LOAEZA**, en representación del **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Secretario del Consejo del IMIP; **C.P. MARTHA CECILIA COBOS GARCÍA** en representación de la **M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO**, Tesorera Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **C.P. PEDRO MARTÍN DÍAZ FONSECA**, en representación de la **C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN BAÑUELOS**, Comisaria del Consejo del IMIP; **M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **C.P. ALEJANDRO LOMELÍ DE LA PEÑA**, en representación de la **MTRA. ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, Consejera Directora de Servicios Públicos Municipales e Infraestructura del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. ANDRÉS SILVA CANTO**, en representación del **LIC. ARMANDO ESPINOZA ARROYO**, Director de Desarrollo Regional y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. IRMA IVETTE AYÓN LABASTIDA**, en representación **C. ROBERTO IVÁN CASTRO ARCE**, Director de Desarrollo Social del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JORGE IÑIGUEZ DÍAZ**, Director Seguridad Pública Municipal del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. DANIEL RAMOS ESTRADA**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. SERGIO ALMAZÁN OLACHEA**, en representación de la **REG. BERTHA MARTÍNEZ VILLALOBOS**, Consejera de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. JORGE CAMARGO VILLA**, Regidor coordinador de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada,

B.C.; **C. HIRAM JONATHAN RODRÍGUEZ VILLALOBOS** en representación del **REG. RAMÓN IVÁN DUARTE CÓRDOVA**, Regidor de la Comisión de Seguridad, Tránsito y Transportes del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. FERNANDO GARCÍA SÁMANO**, en representación de la **REG. NORMA ANGELICA SILVA AGUIRRE**, Regidora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JUAN FRANCISCO FRANCO ALUCANO** en representación del **REG. CRISTIAN IVÁN VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, Consejero Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JOSÉ ALFREDO HINOJOSA ARELLANO**, representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **C. SERGIO TORRES MARTÍNEZ VILLADARGA**, Consejero Ciudadano representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, B.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Consejera Ciudadana representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**, Consejero Ciudadano representante por los clubes de servicio altruistas, organismos no gubernamentales (ONG's); **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, Consejero Ciudadano representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada; **LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA QUIÑONEZ**, Consejero Ciudadano representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Consejero Ciudadano representante del Grupo Foro Ensenada, A.C.; **ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA VALLEJANO**, Consejero Ciudadano representante de la cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI). Como invitados especiales se cuenta con la presencia de **ING. SARA ELIZABETH SOSO MARTÍNEZ**, en representación del **ARQ. RICARDO CISNEROS RODRÍGUEZ**; Director General de la Comisión Estatal del Agua y la **ARQ. MATILDE LÓPEZ CHÁVEZ**, en representación del **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Director de Administración Urbana, Ecología y Medio Ambiente del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y el personal Técnico del IMIP: **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe de Sistemas de Información Geográfica; **MAP. PATRICIA DEL CARMEN CÁZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **ECON. ÁNGEL VELA CÁRDENAS**, Jefe del Departamento de Planeación Regional y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación.

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 99ª Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de **veinticinco** Consejeros de los treinta y dos miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes **diecisiete** Consejeros con voz y voto de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como **apéndice letra "B"**.

**2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se propone el REG. JORGE CAMARGO VILLA y la DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

**ACUERDO 99.1:** Nombrar como escrutadores de la 99° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al REG. JORGE CAMARGO VILLA y la DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN.

**3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien da lectura al Orden del Día.

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta del Orden del Día y se aprueba unanimidad de votos quedando como sigue:

**ACUERDO 99.2:** Aprobar el Orden del día de la 99° Sesión del Consejo del IMIP, siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Elección de escrutadores.
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
4. Dispensa de lectura del Acta de la 98° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso.
5. Presentación de Informe de Gestión marzo 2017-abril 2018, por parte del M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, Director del IMIP.
6. Tema Técnico: Elección de Consejeros Ciudadanos y Elección del Director del IMIP.
  - 6.1. Presentación del proceso de Elección de Consejeros Ciudadanos y el proceso de Elección del Director del IMIP.
  - 6.2. Nombramiento de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP.
  - 6.3. Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos y Convocatoria de Elección del Director del IMIP.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

**4. DISPENSA DE LECTURA DE LA ACTA DE LA 98° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien informa que como es de costumbre el Acta de la 98° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fue enviada con anterioridad adjunta a la convocatoria electrónica, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "C"**.

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP

obviar su lectura y aprobar la propuesta de Acta de la 98° Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

**ACUERDO 99.3:** Aprobar el Acta de la 98° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 14 de marzo de 2018, misma que corre como agregada en el **apéndice letra "C"**.-

**5. Presentación de Informe de Gestión marzo 2017-abril 2018, por parte del M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, Director del IMIP.**-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al M. en **ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien da inicio a la presentación del Informe de Gestión marzo 2017-abril 2018 mismo que se agrega como **apéndice letra "D"** y presenta dentro del informe de actividades los antecedentes, logros y avances del año presentado, tareas de apoyo, difusión, convenios de colaboración, asuntos administrativos, equipo técnico, transparencia y temas relevantes del año del consejo del IMIP. Se menciona que se presenta la oportunidad para que el IMIP se posicione como un elemento clave en materia de política pública para Ensenada e indica que surgen aspectos como la integración completa del Instituto al marco normativo del municipio y su seguridad financiera como elementos que una vez resueltos le darán la fortaleza necesaria para que el IMIP pueda cumplir con los objetivos para el cual fue creado. Indica que la participación activa de la ciudadanía, en particular con los integrantes de su Consejo son un factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Ensenada ya que aportan en la toma de decisiones, y señala que de lograrse, el Instituto evolucionará de ser un ente de planeación a la de una agencia de desarrollo que funcione como intermediadora y gestora de proyectos estratégicos para Ensenada en base a ejercicios de planeación que finalmente deriven en obras e inversiones palpables para nuestro municipio. El M. en **ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** agradece al consejo, a su equipo técnico y al ayuntamiento por el apoyo brindado durante la gestión del presente año.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario con respecto a la Presentación de Informe de Gestión marzo 2017-abril 2018. El **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, felicita al director del IMIP y menciona que se están observando diversos resultados sólidos y palpables, aún con la carencia que ha tenido el Instituto y señala que es algo loable, trascendente para la ciudad ya que hemos avanzado en la planeación e indica que el Instituto tiene muchos retos ya que existen muchas áreas de oportunidad que no se pueden dejar ir y felicita al Director y a su equipo por tener la camiseta bien puesta, por su trabajo, empeño y la labor que han realizado durante estos años. La **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, indica que se suma a la felicitación del **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA** y señala que es necesario retomar el tema de participación de los regidores el cual agradece la presencia durante este año, ya que es claro que con su presencia y apoyo se da seguimiento a las actividades del instituto y sobre todo el conocimiento de lo que realiza el Instituto, por ello exhorta a que se siga haciendo de esta manera. **REG. ING. JORGE CAMARGO VILLA**, agradece al Instituto en general por la disponibilidad e indica que el informe conjunta todo el trabajo realizado durante el año y siempre ha

existido, ahora más que continuamente los regidores solicita trabajo técnico al IMIP, siempre estando dispuesto a realizarlo aunque en ocasiones por aspectos de tiempo y recursos no se avanza lo necesario, por ello agradece como funcionario al equipo del IMIP e indica que el trabajos que realiza es magnífico. **REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL SILVA**, menciona que reconoce el trabajo realizado e indica que el IMIP es una pieza clave para la Comisión para poder llevar a cabo toda la actualización de los programas, la creación de nuevos programas, los planes, los cambios de uso de suelo ha sido un año muy coordinado con muchos resultados. **ING. SARA ELIZABETH SOTO MARTÍNEZ**, menciona que a nombre de la Comisión Estatal del Agua (CEA) se suma al reconocimiento del trabajo y felicita al Director y el equipo por todos los trabajos, la colaboración y el apoyo brindado a la CEA. **REG. CRISTIAN IVÁN VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, menciona que aunque se va integrando al Consejo del IMIP, menciona que siempre de manera muy amable responde las dudas, se ha visto y se ha comentado por parte de los regidores se ha cargado la mano al Instituto y el Presidente le ha dado una relevancia mayor al IMIP, dejando a los regidores cuando se discute al presupuesto, la encomienda de que si se está dando más trabajo al Instituto también hay que hablar de presupuesto, ya que es una inversión para Ensenada, para la planeación y sus ciudadanos y felicita al director por su disposición y su participación en temas trascendentales que la ciudadanía demanda trabajos técnicos y más acciones en temas de planeación y señala que el presente ayuntamiento es de los pocos aciertos que la gente reconoce. Por ello indica que ojalá que el siguiente presupuesto sea el mismo trabajo o más trabajo adjuntando el presupuesto y condiciones necesarias para lograr las metas planteadas. **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, indica que a nombre de los colegios de arquitectos felicita el trabajo del IMIP en beneficio de la comunidad y señala que todos conocemos la esencia del IMIP es la sustentabilidad y hoy el reto que queda es el tema sobre la condición metropolitana que se le nombra a Ensenada ya que hay un espacio muy importante e invita a que el Instituto se siga sumando por el bien del desarrollo de Ensenada. **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** señala que a nombre del alcalde extiende una felicitación por los resultados y reitera el compromiso del gobierno municipal por seguir fortaleciendo los trabajos del IMIP, se tiene claro la importancia de los trabajos de cara a las nuevas normas que obligan que los municipios mantengan actualizados sus planes, programas y estudios de desarrollo para de esa manera poder obtener fondos federales y poder hacer el territorio municipal ordenado y con una mejor calidad de vida, siendo un reto y responsabilidad del gobierno municipal que debemos trabajar juntos y señala que existen compromisos de fortalecer la parte financiera y no solamente con recursos propios, si no existen procedimientos que permitan traer ingresos de manera externa para poder cumplir con los retos que se tienen en un futuro, por todo ello felicita y menciona enhorabuena al Director del IMIP y al equipo de trabajo. El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario con respecto a la Presentación de Informe de Gestión marzo 2017-abril 2018 y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día.

**6. TEMA TÉCNICO: ELECCIÓN DE CONSEJEROS CIUDADANOS Y ELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL IMIP.**

6.1. Presentación del proceso de Elección de Consejeros Ciudadanos y el proceso de Elección del Director del IMIP. -----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien da inicio a la presentación del proceso de Elección de Consejeros Ciudadanos y el proceso de Elección del Director del IMIP misma que se agrega como **apéndice letra "E"** e indica que dicho proceso se lleva a cabo cada tres años y después de la presentación se debe de integrar la comisión para la evaluación de los aspirantes a la dirección y seguidamente se dará lectura de las propuestas de convocatorias para la elección de consejeros del IMIP y elección del director del IMIP e indica que para llevar el proceso de manera transparente, el IMIP debe de coordinarse con la Secretaría General del Ayuntamiento quien ya se encuentra enterado y se encuentra en la mejor disponibilidad para que el tema siga su paso.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario con respecto a la presentación del proceso de Elección de Consejeros Ciudadanos y el proceso de Elección del Director del IMIP. Se cuestiona el procedimiento para la reelección y el **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** indica que el director actual de postularse y llevar el mismo procedimiento que todo aspirante a la dirección. El **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA** menciona que es necesario remarcar que el procedimiento para la elección de Director del IMIP el consejo actual quien elige al mismo y seguidamente se toma protesta del Consejo del IMIP entrante junto con el Director del IMIP electo.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA** solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario con respecto a la presentación del proceso de Elección de Consejeros Ciudadanos y el proceso de Elección del Director del IMIP y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día.-----

6.2. Nombramiento de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP. -----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien menciona que en base al procedimiento de la convocatoria sobre el proceso de Elección del Director del IMIP del Consejo del IMIP debe nombrar a la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP quien dará validez a los documentos presentados por los aspirantes a director del IMIP y quien elaborará un dictamen que debe ser dirigido al Presidente del consejo del IMIP y presentado al consejo del IMIP el día y hora señalados para la elección de director del IMIP.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, menciona que la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP tiene como función el evaluar y dictaminar la evaluación de cada uno de los aspirantes a la Dirección del IMIP y da apertura a las propuestas para elegir los integrantes de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP y se proponen los siguientes: 1. Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 2. Regidor coordinador de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 3. Consejera de la

Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 4. Consejero Ciudadano representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C., 5. Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Arquitectos, 6. Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Ingenieros Civiles, 7. Consejero Ciudadano representante del Grupo Foro Ensenada, A.C.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación y al no contar con alguna, somete a la aprobación la integración de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

**ACUERDO 99.4:** Nombrar a la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP integrada por los siguientes representantes del Consejo del IMIP: 1. Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 2. Regidor coordinador de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 3. Consejera de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C., 4. Consejero Ciudadano representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C., 5. Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Arquitectos, 6. Consejero Ciudadano representante por los Colegios de Ingenieros Civiles, 7. Consejero Ciudadano representante del Grupo Foro Ensenada, A.C.-----

**6.3. Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos y Convocatoria de Elección del Director del IMIP.**-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** quien da lectura a la Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos y a la Convocatoria de Elección del Director del IMIP, mismas que se agregan como **apéndice letra "F"**.-----

El **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación con respecto a a la Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos y surge la propuesta de los siguientes: -----

- Agregar en el punto uno de aclarar la nacionalidad con solo alguno de los documentos-----

-Agregar el teléfono del IMIP para que quede abierto a resolver dudas sobre el proceso de cada una de las convocatorias, en caso de ser necesario convocar a la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP para resolver la duda en cuestión con respecto a la Convocatoria a de elección de director del IMIP.-----

-Modificar en la convocatoria de elección del director del IMIP el punto donde indica la fecha y hora de la elección y toma de protesta del director, se llevará al término de la primera.-----

-Que quede que el grado y posgrado debe de ser en materia de planeación.-----

-Quien decide quien aclara las dudas de las convocatorias.-----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación y al no contar con alguna, somete a la aprobación la integración de la Comisión de Evaluación de Aspirantes a la Dirección del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue: -----

**ACUERDO 99.5:** Aprobar la Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos con las modificaciones propuestas, misma que debe ser publicada el próximo viernes 13 de abril de 2018 y una segunda publicación el día lunes 30 de abril de 2018 en los dos diarios de mayor circulación de la localidad.-----

**ACUERDO 99.6:** Aprobar la Convocatoria de Elección del Director del IMIP con las modificaciones propuestas, misma que debe ser publicada el próximo viernes 13 de abril de 2018 en los dos diarios de mayor circulación de la localidad.-----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna observación con respecto a los tres puntos técnicos presentados y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----

#### 7. ASUNTOS GENERALES.-----

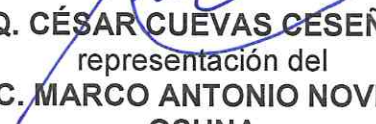
El ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, hace una atenta invitación para el próximo miércoles 18 de abril del presente se realiza la asamblea general del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, B.C. con la presencia del Sr. Gobernador misma que se llevará a cabo en el Museo Caracol en la que se realiza el informe del representante y se toma protesta al nuevo representante, siendo éste el que invita y reitera la invitación ya que el Consejo del IMIP se encuentra muy activo en las actividades del municipio, mismas que se encuentran muy ligadas a las actividades del Instituto.-----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, solicita al Consejo del IMIP si existe algún otro punto a tratar en asuntos generales y al no contar con alguna da seguimiento al orden del día.-----


#### 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA, ofrece un agradecimiento la participación e invita seguir trabajando de manera coordinada e indica que siendo las 20:09 horas del día 11 de abril de 2018, se da por concluidos los trabajos realizados en la 99° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----







**ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, en  
representación del  
**LIC. MARCO ANTONIO NOVELO  
OSUNA**  
Presidente del Consejo del IMIP



**LIC. VICTOR GASPAR ARELLANO  
LOAEZA**, en representación del  
**C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**  
Secretario del Consejo del IMIP



**C.P. MARTHA CECILIA COBOS  
GARCÍA** en representación de la  
**M.A.P. GUADALUPE MÉNDEZ  
MALDONADO**  
Tesorera Municipal del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.




**C.P. PEDRO MARTÍN DÍAZ FONSECA**,  
en representación de la  
**C.P. LAURA KARINA CASTREJÓN  
BAÑUELOS**  
Comisaria del Consejo del IMIP




**M. ARQ. JAVIER SANDOVAL FELIX**  
Secretario Técnico del Consejo del IMIP



**C.P. ALEJANDRO LOMELÍ DE LA  
PEÑA**, en representación de la **MTRA.  
ROSA SÁNCHEZ MARTÍNEZ**  
Consejera Directora de Servicios  
Públicos Municipales e Infraestructura del  
XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**ING. ANDRÉS SILVA CANTO**, en  
representación del  
**LIC. ARMANDO ESPINOZA ARROYO**  
Director de Desarrollo Regional y  
Delegaciones del XXII Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.



**LIC. IRMA IVETTE AYÓN LABASTIDA**,  
en representación **C. ROBERTO IVÁN  
CASTRO ARCE**  
Director de Desarrollo Social del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**LIC. JORGE IÑIGUEZ DÍAZ**  
Director Seguridad Pública Municipal del  
XXII Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**LIC. DANIEL RAMOS ESTRADA**  
Coordinador General del Comité de  
Planeación para el Desarrollo Municipal  
(COPLADEM) del XXII Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

**LIC. SERGIO ALMAZÁN OLACHEA**, en  
representación de la **REG. BERTHA  
MARTÍNEZ VILLALOBOS**  
Consejera de la Comisión de Planeación  
y Desarrollo Económico del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**REG. DAVID ALFREDO DEL MORAL  
SILVA**  
Regidor Coordinador de la Comisión de  
Desarrollo Urbano del XXII Ayuntamiento  
de Ensenada, B.C.

**REG. JORGE CAMARGO VILLA**  
Regidor coordinador de Desarrollo Rural  
Sustentable y Delegaciones del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**C. HIRAM JONATHAN RODRÍGUEZ  
VILLALOBOS** en representación del  
**REG. RAMÓN IVÁN DUARTE  
CÓRDOVA**  
Regidor de la Comisión de Seguridad,  
Tránsito y Transportes del XXII  
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.

**LIC. FERNANDO GARCÍA SÁMANO**, en  
representación de la  
**REG. NORMA ANGELICA SILVA  
AGUIRRE**  
Regidora de la Comisión de Obras y  
Servicios Públicos del XXII Ayuntamiento  
de Ensenada, B.C.

**LIC. JUAN FRANCISCO FRANCO  
ALUCANO** en representación del  
**REG. CRISTIAN IVÁN VÁZQUEZ  
GONZÁLEZ**  
Consejero Regidor Coordinador de la  
Comisión de Educación, Cultura, Ciencia  
y Tecnología del XXII Ayuntamiento de  
Ensenada, B.C.

**LIC. JOSÉ ALFREDO HINOJOSA  
ARELLANO**

Consejero Ciudadano representante por  
el Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM)

**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Consejero Ciudadano representante por  
los Colegios de Arquitectos

**DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**  
Consejera Ciudadana representante por  
las Instituciones de Educación Superior e  
Investigación

**LIC. LORENZO CÁRDENAS  
ZERTUCHE**  
Consejero Ciudadano representante por  
los Colegios y Asociaciones de  
Profesionistas de Ensenada

**ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**  
Consejero Ciudadano representante del  
Grupo Foro Ensenada, A.C.

**C. SERGIO TORRES MARTÍNEZ  
~~VILLADARGA~~**

Consejero Ciudadano representante por  
el Consejo Coordinador Empresarial de  
Ensenada, B.C.

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA  
SALAZAR**

Consejero Ciudadano representante por  
los Colegios de Ingenieros Civiles

**C.P. OSCAR SÁNCHEZ DEL PALACIO**  
Consejero Ciudadano representante por  
los clubes de servicio altruistas,  
organismos no gubernamentales (ONG's)

**LIC. ALFONSO GERARDO GARCÍA  
QUINONEZ**  
Consejero Ciudadano representante por  
el Consejo de Desarrollo Económico de  
Ensenada, A.C.

**ARQ. JOSÉ ALONSO HERRERA  
VALLEJANO**

Consejero Ciudadano representante de  
la cámara Nacional de la Industria del  
Desarrollo y Promoción de Vivienda de  
Ensenada (CANADEVI)

*Atom.*